

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

27999 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de revisión autorización vertido aguas residuales y de vertidos por desbordamientos del sistema de saneamiento de la población de Mequinenza (Zaragoza).*

Ante esta Confederación Hidrográfica se ha solicitado la autorización cuyos datos se indican a continuación:

Expediente: 2026-S-163

Solicitante: Ayuntamiento de Mequinenza

Objeto: revisión autorización vertido aguas residuales y de vertidos por desbordamientos del sistema de saneamiento de la población de Mequinenza

Cauce: río Segre

Término municipal del vertido: Mequinenza (Zaragoza)

El vertido de aguas residuales procede de la población de Mequinenza (Zaragoza) y es tratado en unas instalaciones con una capacidad de tratamiento de hasta 8.000 habitantes equivalentes y una caudal máximo de 2.250 m³ diarios, consta de un pozo de desbaste de gruesos y bombeo de cabecera, pretratamiento mediante tamizado automático y desarenado-desengrasado. El tratamiento biológico se lleva a cabo en un reactor con seis biodiscos de 7.000 m² cada uno, con posterior decantación secundaria. Se autoriza un volumen anual de 130.000 m³ y se autorizan igualmente los vertidos del desbordamiento de los sistemas de saneamiento.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de TREINTA días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 20 de agosto de 2026.- Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A260036790-1